



CUENTA DE GASTOS FLEXIBLES PARA EL CUIDADO DE DEPENDIENTES

¡SUS PASOS AL AHORRO!

1

ENTIENDA LOS AHORROS EN IMPUESTOS

Usted puede apartar dinero antes de impuestos en una cuenta para ser reembolsado por gastos de cuidado de menores o dependientes elegibles. El ahorro dependerá de la categoría tributaria del contribuyente o escala de impuestos del contribuyente. Por ejemplo, si su categoría de contribución al impuesto es de 25% y se inscribe en el plan por \$5.000 ahorraría \$1.250 en impuestos.

2

CALCULE SUS GASTOS

Calcule sus gastos para su próximo plan de gastos. Una breve lista de gastos permitidos se encuentra a la derecha. Una lista completa de los gastos admisibles y una hoja de cálculo de gastos puede ser encontrado en www.flores247.com

3

INSCRIBIRSE Y ADMINISTRAR SU CUENTA

Póngase en contacto con su departamento de Recursos Humanos para informarse de cómo afiliarse para obtener este beneficio. Flores le enviará por correo un número personalizado de identificación (ID de Afiliado) a su domicilio para ayudarle a administrar su cuenta. Información de contacto puede encontrarse en la parte de atrás de este folleto.

LA CUENTA DE GASTOS FLEXIBLES PARA EL CUIDADO DE MENORES O PERSONAS DEPENDIENTES (FSA) PUEDE REEMBOLSAR LOS GASTOS DE GUARDERÍA INFANTIL PROPORCIONADOS PARA SUS DEPENDIENTES PARA QUE USTED (Y SU CÓNYUGUE, SI ESTÁ CASADO) PUEDAN TRABAJAR. EL SERVICIO DE CUIDADO DEBE SER PARA UN HIJO DEPENDIENTE MENOR DE 13 AÑOS DE EDAD O PARA UN DEPENDIENTE DE CUALQUIER EDAD QUE VIVA EN SU HOGAR QUE NO SEA CAPAZ DE CUIDAR DE SÍ MISMO.

GASTOS PERMITIDOS

- Jardín de infancia o guarderías infantiles
- Programas de cuidado antes y después de la escuela
- Campamentos de cuidado a menores de edad durante horas laborales.

GASTOS EXCLUÍDOS

- Campamentos con pernocta o de cuidado nocturno.
- Matrícula del kindergarten o gastos escolares
- Tarifas regulares por gastos de educación que no se aplican al cuidado del niño dependiente

PREGUNTAS FRECUENTES

¿CÓMO PUEDO PRESENTAR UN RECLAMO?

Los reclamos pueden ser enviados electrónicamente a través de nuestra página Web del Afiliado o Participante en www.flores247.com, o mediante nuestra aplicación móvil e-Recibo (e-Receipt). También puede enviar su solicitud de reembolso por facsímil (fax) o correo, si lo prefiere. Tenga en cuenta que todos los reclamos deben recibirse durante el plazo de vigencia correspondiente al plan anual en que sus gastos fueron efectuados.

¿CÓMO SE EMITIRÁN LOS REEMBOLSOS?

Los reembolsos se enviarán en forma de cheque por correo a su domicilio. Si desea tener su reembolso en forma de depósito directo, Ud. puede completar su información para usar el sistema de depósito directo en la página del participante/afiliado en nuestra página de la red (www.flores247.com) o completar un formulario de información de Depósito Directo.

¿TENDRÉ UNA TARJETA DE DÉBITO?

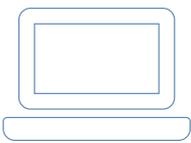
No, no hay ninguna tarjeta de débito asociada a la cuenta de gastos flexibles para el cuidado de personas dependientes.

NECESITO RE-INSCRIBIRME EN EL PLAN DE GASTOS FLEXIBLES DE CUIDADO A DEPENDIENTES FSA?

Sí, debe volver a suscribirse anualmente. El plan no es transferible de año a año.

¿COMO PUEDO OBTENER DETALLES SOBRE

MI CUENTA?



PÁGINA DE LA RED (WEBSITE)
Visite: www.flores247.com
e inicie la sesión con la identificación (ID) del participante o el nombre del usuario y la contraseña



PÁGINA MÓVIL DEL CELULAR
Visite nuestro sitio web:
m.flores247.com



SISTEMA DE VOZ INTERACTIVO
Marque 800.331.9610
Entre su identificación (PID) para tener acceso a su cuenta

PARA SERVICIO DE AYUDA
con la contraseña y PIDco
Marque: 800.840.7684

¿ QUÉ GASTOS SON ELEGIBLES PARA EL REEMBOLSO DE LA FSA POR EL CUIDADO DE DEPENDIENTES?

Su plan de la cuenta FSA por el cuidado de dependientes puede reembolsarle por gastos de guardería infantil para su dependiente que le permiten trabajar a usted (y su cónyuge, si corresponde). El cuidado o atención debe prestarse a un dependiente menor de 13 años, o una persona dependiente de cualquier edad que viva en su hogar que no sea capaz de cuidar de sí misma. Consulte la Guía de gastos permitidos del plan de gastos flexibles para el cuidado de dependientes en nuestra página Web para más información.

¿PUEDO CAMBIAR MI ELECCIÓN DURANTE EL AÑO DEL PLAN?

Sólo puede cambiar su elección anual durante el año del plan si tiene un acontecimiento o evento especial permitido por el plan para hacer dicho cambio. Usted debe notificar al departamento de Recursos Humanos de su empresa después de cualquier acontecimiento de cambio de estado permitido a fin de hacer los cambios respectivos a su plan. Consulte la guía de cambios de estado permitidos en nuestra página Web (www.flores247.com) para más información.

¿QUÉ SUCEDE CON MI CUENTA FSA DE GASTOS FLEXIBLES PARA EL CUIDADO DE DEPENDIENTES SI DEJO LA EMPRESA?

Cualquier reclamo para reembolso debe ser emitido antes de la fecha de finalización de empleo o la fecha de expiración del beneficio especificado por su empresa. Los reclamos deben hacerse antes del plazo de vencimiento para el año del plan durante el cual terminó su empleo. Por favor, póngase en contacto con el departamento de Recursos Humanos de su empresa para más información

¿CÓMO PUEDO ENTREGAR DOCUMENTOS A FLORES?

PÁGINA WEB

Visite www.flores247.com y transmita y envíe los documentos seguramente.

CELULAR

Descargue la aplicación "FloresMobile" para teléfono celular disponible para Apple y Android

CORREO

Flores & Associates, LLC
PO Box 31397
Charlotte, NC 28231

FAX

800.726.9982 o 704.335.0818



Revised 10/23

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE 1.800.532.3327